

Veinticinco. Doña María del Mar Navarro Mendiluce, Magistrada, que sirve el Juzgado de Instrucción número 3 de Baracaldo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social de Soria.

Veintiséis. Don Juan Antonio Gil Crespo, Magistrado, reintegrado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 3 de Barcelona.

Veintisiete. Don Francisco Escobar Gallego, Magistrado, reintegrado al servicio activo, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Fuengirola.

Veintiocho. Excluir del presente concurso la solicitud de don Justo Rodríguez Castro por haber presentado la misma fuera del plazo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Veintinueve. Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

La Magistrada doña María José García-Galán San Miguel no cesará en su actual destino hasta el día 27 de julio de 1997, fecha en que se produce la jubilación por edad del titular de la vacante para la que ha sido nombrada.

Si a la publicación del presente Real Decreto doña María del Mar Navarro Mendiluce no hubiera concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas pruebas.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso ordinario ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, desde la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid a 27 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

**15816** REAL DECRETO 1092/1997, de 27 de junio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Alicante a don Antonio Gil Martínez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Alicante, celebrada el día 18 de junio de 1997, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de junio de 1997,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Alicante a don Antonio Gil Martínez, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 1 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 27 de junio de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**15817** RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1997, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia, don Francisco Alcón Rodríguez, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y en el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia, don Francisco Alcón Rodríguez, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fija la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 30 de junio de 1997.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**15818** ORDEN de 30 de junio de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Real Decreto, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que fueron convocados mediante Orden de 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 30 de junio de 1997.—P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

## ANEXO

Convocatoria: Orden de 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo)

Núm. de orden	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a					
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación	
	<b>Gabinete del Vicepresidente Segundo</b>										
1	Director de Programa.	26	Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Madrid.	26	1.186.908	Lesmes Anel, Julio José.	0040369702	B	0620	Activo.	
2	Secretario de Director general.	16	Economía y Hacienda. Gabinete del Vicepresidente Segundo. Madrid.	16	547.692	Pérez Castán, Paloma.	0743435924	D	1146	Activo.	
	<b>Subsecretaría</b>										
	<b>SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA</b>										
	<b>Centro de Publicaciones y Documentación</b>										
3	Subdirector general.	30	Economía y Hacienda. Secretaría General Técnica. Madrid.	30	Pendiente de asignación.	Corella Aznárez, Ignacio.	0000358513	A	0600	Activo.	
	<b>INSPECCIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA</b>										
	<b>Inspección de los Servicios</b>										
4	Secretario de Director general.	16	Economía y Hacienda. Inspección General. Madrid.	16	547.692	Fernández-Dávila Revuelta, María Ángeles.	0109756246	D	1146	Activo.	
	<b>Secretaría de Estado de Hacienda</b>										
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS</b>										
	<b>Subdirección General de Tributos</b>										
5	Subdirector general adjunto.	29	Economía y Hacienda. Dirección General de Tributos. Madrid.	28	2.423.640	Viana Miguel, Beatriz Gloria.	1679443468	A	0600	Activo.	
	<b>TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL</b>										
	<b>Presidencia</b>										
6	Secretario/a de Director general.	16	Economía y Hacienda. Tribunal Económico Administrativo Central. Madrid.	16	547.692	Rodríguez Ferraces, María Berta.	3451908568	D	1146	Activo.	
	<b>TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO REGIONAL DE ASTURIAS (SEDE: OVIEDO)</b>										
7	Vocal.	28	Economía y Hacienda. Tribunal Económico Administrativo Regional. Valladolid.	28	3.558.492	Blanco Ramos, Ignacio.	1060621657	A	0608	Activo.	
	<b>Secretaría de Estado de Economía</b>										
	<b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA</b>										
	<b>Subdirección General de Gestión Presupuestaria</b>										
8	Subdirector general.	30	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.	30	Pendiente de asignación.	Fernández Huerta, Antonio.	0302304768	A	0600	Activo.	

Núm. de orden	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
9	Subdirección General de Muestreo y Recogida de Datos Subdirector general.	30	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.	30	Pendiente de asignación.	Prieto Pérez, Gerardo.	0022954257	A	0606	Activo.
10	Subdirección General de Recursos Humanos Subdirector general.	30	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.	30	Pendiente de asignación.	Marcos González, Leonardo.	0972374757	A	1111	Activo.
11	Subdirección General de Censos y Padrón Subdirector general.	30	Economía y Hacienda. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.	30	Pendiente de asignación.	Berio Álvarez-Santullano, Juan.	0032321435	A	0606	Activo.
12	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CÁDIZ. LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA Intervención Territorial Interventor Territorial.	28	Economía y Hacienda. Intervención General de la Administración del Estado. Madrid.	29	2.423.640	Cosano Pérez, Gonzalo.	3042149124	A	0600	Activo.
13	DELEGACIÓN ESPECIAL Y PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LA CORUÑA Gerencia Regional de Galicia. La Coruña Gerente regional.	29	Economía y Hacienda. Delegación Especial y Provincial de Economía y Hacienda de La Coruña.	28	2.423.640	Berricochea Miranda, Benito.	0218596813	A	0605	Activo.
14	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN LUGO Gerencia Territorial de Lugo Gerente.	28	Economía y Hacienda. Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Lugo.	27	2.099.424	Lage de la Fuente, María Francisca.	3381729846	A	0605	Activo.
15	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN PONTEVEDRA Gerencia Territorial de Pontevedra Gerente.	28	Economía y Hacienda. Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Orense.	25	1.186.908	Castillo Cortés, Jesús.	5134298624	A	0605	Activo.

Número de orden	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				
	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
16	DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANTABRIA Gerencia regional de Cantabria. Santander. Gerente regional.	29	Economía y Hacienda. Delegación Especial y Provincial de Economía y Hacienda de La Coruña.	27	2.180.484	Arjona García, Alfredo.	1308667135	A	0607	Activo
17	DELEGACIÓN ESPECIAL Y PROVINCIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN SEVILLA Gerencia regional de Andalucía Occidental. Sevilla Gerente regional.	29	Economía y Hacienda. Delegación Especial y Provincial de Economía y Hacienda de Córdoba.	29	2.099.424	Muro de Zaro Gil-Vargas, José.	0138727368	A	1001	Activo.

**15819** ORDEN de 9 de julio de 1997 sobre declaración de jubilación y de caducidad del derecho al ejercicio de la profesión de Corredor de Comercio Colegiado de Madrid, don Alfonso Corona de la Torre, en virtud de lo dispuesto en la Ley 29/1983, de 12 de diciembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 1.º de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, sobre jubilación de Notarios, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores Colegiados de Comercio, y en el número 4 del artículo 76 del Reglamento para el Régimen Interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Consejo General y regulando el ejercicio del cargo de Corredor de Comercio Colegiado, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Jubilación con carácter forzoso, con efectos del día 19 de agosto de 1997, al Corredor de Comercio Colegiado de la plaza mercantil de Madrid adscrita al Colegio de Madrid, don Alfonso Corona de la Torre.

Segundo.—Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha, y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

Tercero.—Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Madrid para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos de la Corporación.

Madrid, 9 de julio de 1997.—P. D. (Orden de 29 de diciembre de 1986, «Boletín Oficial del Estado» del 31), el Secretario de Estado de Economía, Cristóbal Montoro Romero.

Dirección General del Tesoro y Política Financiera (a la atención del Subdirector general de Legislación y Política Financiera).

**15820** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Joaquín de la Llave de Larra como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Joaquín de la Llave de Larra como Director del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de julio de 1997.—El Presidente, Juan Costa Climent.

**15821** RESOLUCIÓN de 14 de julio de 1997, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Juan José Torres Fernández como Director del Servicio Jurídico.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Juan José Torres Fernández como Director del Servicio Jurídico de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por pase a otro destino.

Madrid, 14 de julio de 1997.—El Presidente, Juan Costa Climent.